

1. INFORMACION GENERAL

La compañía INCHPAC S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública otorgada el 25 de febrero del 2011 ante la Notaria Trigésima octava del Cantón Guayaquil, La compañía tiene como objetivo principal la actividad de importación, exportación, fabricación de materias primas para la industria plástica y elaboración de plásticos.

El domicilio de la compañía está ubicado en el kilómetro 10.5 vía a Daule, Parque industrial El sauce complejo de bodegas CBA.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. **Aprobación de los estados financieros** – Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

2.2. **Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros de INCHPAC S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009.

2.3. **Moneda funcional** – La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4. **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes de efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los

estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la Sección No. 13 sobre Inventarios o el valor en uso de la Sección No. 27 Deterioro del valor de los Activos.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables utilizadas por la administración de la compañía, en la preparación de los estados financieros adjuntos:

- 2.5. **Políticas contables significativas** – Las políticas contables descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los periodos presentados en este informe, las cuales son:

Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros, que son reclasificados como pasivo corriente.

Instrumentos financieros

Activos financieros – Cuentas y documentos por cobrar comerciales y relacionadas: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por clientes y relacionadas por entrega de recursos en el giro normal de las operaciones. Se reconocen al costo a la fecha de negociación, pues no generan intereses.

Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Se considera que existe esa evidencia objetiva de deterioro cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece la sección 11 y 27 de la NIIF para Pymes.

Baja de un activo financiero. - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Pasivos financieros - Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y relacionadas: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal debido a que constituyen obligaciones patronales y tributarias, originadas por las reglamentaciones vigentes.

Los pasivos financieros, después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero. - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Método de la tasa de interés efectiva – Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Propiedades, planta y equipos – Las partidas de propiedad, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo incluye su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, exceptuando terrenos y edificios, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Método de depreciación y vidas útiles – El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Vida útil	%	Valor residual
Instalaciones	10	10%	10%
Maquinarias y equipos	10	10%	10%
Muebles y enseres	5	20%	10%
Vehículos	5	20%	10%
Equipos de computación	3	33%	0%

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Obligaciones laborales – Se originan en disposiciones laborales vigentes y se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Impuesto a las ganancias – Se basa en la utilidad gravable (Tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de impuesto se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La compañía no mantiene como política reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos, por las diferencias que puedan surgir entre la base contable sección No. 29 (NIIF para Pymes) y la base Fiscal párrafo innumerado de (LRTI y RLRTI) vigente en el Ecuador.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación como se establece en la Sección No.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres

correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Participación a trabajadores – La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece la sección No. 2 de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos convenidos que INCHPAC S.A. , pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de los servicios profesionales se reconocen y registran tal como lo establece la sección No. 23 de las NIIF para Pymes: (1) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, (2) el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad, independientemente del momento en el que se realiza el pago (3) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Costos y Gastos – Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Normas internacionales de información financiera para Pymes vigentes y enmiendas emitidas aun no vigentes:

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera para Pymes y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de INCHPAC S.A.

Sección	Descripción de la modificación	
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	1	Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación Pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3 (b)].
	2	Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 2011/01 <i>Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una Controladora</i> (véase el párrafo 1.7). Las PyR (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de Implementación de las PYMES.
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	3	Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES—basada en el documento P&R 2012/01 <i>Aplicación del "esfuerzo o costo desproporcionado"</i> —así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención
Sección 4 Estado de Situación Financiera	4	Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera
	5	Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	6	Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)]
	7	Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i>
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	8	Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en Mejoras a las NIIF Emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6.2 y 6.3).
	9	Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas Subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A). 10 Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16). 11 Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las PyR 2012/04 <i>Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una Subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18). 12 Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”—basada en el <i>Método de la Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el Glosario). 13 Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de La definición en el glosario).
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la Modificación 23).]
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	14 Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los Párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44). 15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el Párrafo 11.7 (b), (c) y (e) a (f)]. 16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo Simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11 (e)].

	17 Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera 18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta Vinculante (véase el párrafo 11.27).
Sección 12 Otras Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las PYMES [véase el Párrafo 12.3 (b), (e) y (h) e (i)]. 20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29(d) y (e)].
Sección 14 Inversiones en Asociadas	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 16 Propiedades de Inversión	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(e)(iii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]

Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	21 Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011</i>, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario 22 Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6). 23 Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	24 Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los

	diez años (véase el párrafo 18.20)
Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	25 Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" [véase el párrafo 19.11(a)].
	26 Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios
	27 Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida
Sección 20 Arrendamientos	28 Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12
	29 Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos

Sección 22 Pasivos y Patrimonio	30 Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
	31 Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).
	32 Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 <i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i> para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).
	33 Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i> (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).

	34 Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15). 35 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).
Sección 26 Pagos basados en Acciones	37 Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 <i>Pagos basados en Acciones</i> para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26. 38 Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley 39 Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio. 40 Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	41 Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.
Sección 28 Beneficios a los Empleados	42 Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30). 43 Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43).
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	44 Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 <i>Impuesto a las Ganancias</i> para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de

	la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).
45	Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).

Sección 30 <i>Conversión de moneda extranjera</i>	46 Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera
Sección 31 <i>Hiperinflación</i>	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y(31.9) relativos a los cambios en la Sección 17
Sección 33 <i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i>	47 Alineación de la definición de “parte relacionada” con la NIC 24 <i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i> , incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de <i>Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012</i> , emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).
Sección 34 <i>Actividades Especializadas</i>	48 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)]. 49 Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 <i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i> (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F).

Las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes descritas en el cuadro anterior fueron modificadas por I.A.S.B (International Accounting Standard Board) en el año 2015 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de INCHPAC S.A., con el propósito

de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente (Deterioro de activos, provisión para obligaciones por beneficios definidos, estimación de la vida útil y valor residual de los activos fijos). Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Administración de Riesgos - Tal como requiere la Sección No. 11 Instrumentos Financieros Básicos, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

El riesgo de crédito que del cual es objeto INCHPAC S.A., es originado por las cuentas por cobrar; la recuperación de esta cartera se realiza permanentemente. A la fecha de los estados financieros la administración considera que el riesgo de incobrabilidad es bajo y no existen otras cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

INCHPAC S.A., no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de liquidez - Es aquel riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La administración de la compañía realiza seguimientos de las previsiones y de las necesidades del efectivo de INCHPAC S.A., con la finalidad de determinar si cuenta con suficientes recursos para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Comprende:

	... 31 de diciembre...	
	2016	2015
Caja	225	225
Bancos	5.602	1.114
Total	5.827	1.339

4. CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
Clientes	(a)	139.618	336.658
Provision cuentas incobrables		(3.197)	(3.197)
Comisiones del exterior	(b)	54.484	-
Otras cuentas por cobrar	(c)	157.532	107.872
Total		348.438	441.333

- a) Al 31 de diciembre del 2016, clientes representa créditos por ventas de mercadería y servicios prestados. Estos saldos no generan intereses.
- b) Saldo pendiente de cobro por la facturación de comisiones a clientes del exterior.
- c) Saldo incluye principalmente anticipos entregados a proveedores y anticipos de comisiones a empleados.
- Al 31 de diciembre del 2016, Inchpac S.A. no consideró necesario estimar provisión para cuentas incobrables debido a que sus saldos se encuentran dentro del plazo de crédito establecido.

5. INVENTARIOS

Comprende:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
Inventario	(a)	202.469	309.180
Mercadería en tránsito	(b)	10.733	20.450
Total		213.202	329.630

- a) Los inventarios se registran a su valor de adquisición, utilizando el método de costo promedio ponderado para la imputación de la salida de dicho inventario.
- b) El inventario de Mercadería en tránsito está constituido por mercadería que se encuentra en aduana, y que a la fecha de presentación de este informe se encuentran liquidadas.

6. IMPUESTOS

6.1. Activos y Pasivos del año:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
<u>Activos por Impuesto Corriente:</u>	(a)		
Crédito Tributario IVA		109.946	107.212
Retención en la Fuente de IR		79.722	76.932
Anticipo de Impuesto a la Renta		633	-
Total		190.301	184.144
<u>Pasivos por Impuesto Corriente:</u>	(b)		
IVA ventas		-	4.798
Retenciones de IVA		702	172
Retenciones en la fuente		709	14.342
Total		1.411	19.312

- a) Crédito tributario originados por las compras de bienes y servicios; y retenciones de IVA que efectúan los clientes, las mismas que serán parte del saldo a favor de la entidad en la declaración del Impuesto al Valor Agregado con vencimiento en enero del 2017.

- b) Saldo a favor del SRI, comprende retenciones de Impuesto a la Renta e IVA realizada a proveedores con vencimiento en enero del 2017.

6.2. Impuesto a las Ganancias – Sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la empresa calcula el 22% sobre el concepto de Impuesto a la Renta.

	...Diciembre 31...	
	2016	2015
Utilidad (Pérdida) del periodo	(74.555)	35.474
<u>Diferencias permanentes:</u>		
(-) Participación trabajadores	-	5.321
(+) Gastos no deducibles locales	17.474	32.475
<u>Utilidad Gravable</u>	<u>-</u>	<u>62.628</u>
<u>Determinación del pago:</u>		
Impuesto causado	-	13.778
(-) Anticipo determinado al ejercicio fiscal	13.740	13.228
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	166	-
(-) Retenciones en la fuente del año	178	16.029
<u>Impuesto a la Renta a (favor) a pagar</u>	<u>(12)</u>	<u>(2.251)</u>

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Comprende:

	... 31 de diciembre...	
	2016	2015
Seguros	7.906	1.409
<u>Total</u>	<u>7.906</u>	<u>1.409</u>

- Saldo incluye principalmente el seguro de protección de la cartera de clientes comerciales por el valor de prima \$ 5.350 con la aseguradora COFACE S.A.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Conformado por:

	... 31 de diciembre...	
	2016	2015
Costo	100.246	100.407
Depreciación acumulada	(51.303)	(33.672)
Total	48.943	66.735

Los movimientos de las Propiedades, Planta y Equipo fueron los siguientes:

Activos al costo – periodo 2016

Propiedad, Planta & Equipo	Saldo al 01/01/2016	ADICIONES	VENTAS O BAJAS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
<u>Al costo:</u>	<u>100.407</u>			<u>100.246</u>
Instalaciones	13.926			13.926
Muebles y Enseres	23.896	1.730	1.891	23.735
Maquinaria y Equipo	5.193			5.193
Equipo de Computación	21.114			21.114
Vehículos	36.278			36.278
<u>Depreciación:</u>	<u>(33.672)</u>	<u>-</u>		<u>(51.303)</u>
Instalaciones	(3.657)	(1.253)		(4.911)
Vehículos	(5.895)	(5.442)		(11.337)
Equipos de Computación	(11.960)	(7.038)		(18.998)
Muebles y Enseres	(11.535)	(4.301)	923	(14.913)
Maquinaria y Equipo	(625)	(519)		(1.144)
Propiedad, Planta y Equipo - Neto	<u>66.735</u>			<u>48.943</u>

9. OTROS ACTIVOS

Conformado por:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
Garantía de Arriendos		53	1453
Gastos Legales	(a)	55.876	55876
Innovación y Tecnología	(b)	273.473	238.763
Total		329.402	296.092

- a) Saldo constituye gastos legales de periodos anteriores que la administración ha considerado sean amortizados de forma anual en un periodo de 5 años.
- b) Saldo comprende gastos de constitución incurridos para generar ingresos operativos que la compañía ha considerado amortizar de forma anual en un periodo de 10 años.

Estas amortizaciones para efectos de realizar las futuras conciliaciones tributarias serán consideradas como gastos no deducibles e incrementarán la base de la Utilidad gravable.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
<u>Obligaciones financieras</u>	(a)	161.111	91.879
Saldo corriente		86.667	91.879
Saldo no corriente		74.444	-
Operaciones factoring	(b)	32.070	24.551
Total		193.181	116.430

- a) Al 31 de diciembre del 2016, Inchpac S.A. mantiene las siguientes obligaciones con instituciones financieras locales:

INCHPAC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016

Banco	Monto	Interés	Concesión	Vencimiento	Saldo a la fecha	Tipo
Bolivariano	\$ 150.000	9,63%	23/8/2016	12/2/2019	\$ 130.000	Hipotecario
Bolivariano	\$ 40.000	9,63%	26/8/2016	14/2/2018	\$ 31.111	Hipotecario
Total	\$ 190.000				\$ 161.111	

- La compañía mantiene como garantía de estas obligaciones la hipoteca de un departamento del accionista ubicado en la provincia de Santa Elena, así como también incluye una tabla de amortización a favor de Inchpac S.A. con el cliente Empaqplast por valor de \$ 51.700 aproximadamente.

- b) Al 31 de diciembre del 2016, la compañía mantiene vigente las siguientes operaciones factoring:

Banco	Monto	Interés	Concesión	Vencimiento	Valor anticipado	Tipo
Bolivariano	\$ 27.627	9,42%	21/12/2016	8/6/2017	\$ 21.654	Factoring
Bolivariano	\$ 13.237	9,42%	12/10/2016	3/1/2017	\$ 10.416	Factoring
Total	\$ 40.864				\$ 32.070	

11. CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
Proveedor Locales	(a)	21.124	42.410
Proveedores del Exterior	(b)	450.900	491.245
Otras cuentas por pagar	(c)	117.131	129.052
Total		589.155	662.706

- a) Facturas pendientes de pago a proveedores por la adquisición de bienes y servicios propios de la operación de la compañía.
- b) Facturas pendientes de pago a proveedores del exterior por la adquisición de mercadería, entre los principales destacan Snetor Chimie y Honeywell Specially por \$ 293.291 y \$ 27.132 respectivamente.

- c) Saldo incluye principalmente obligaciones con la compañía Andinave S.A. por valor de \$ 194.800 (Porción corriente \$ 86.800 y no corriente \$ 108.000), por el concepto de capital de trabajo y genera intereses, los cuales son facturados de forma mensual por el proveedor, también incluye obligaciones con el IESS por el concepto de Aporte patronal y préstamos quirografarios con vencimiento en enero del 2017.

12. CUENTAS POR PAGAR (NO CORRIENTE)

Comprende:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
Otras cuentas por pagar	(a)	108.000	108.000
Accionistas	(b)	-	303.479
Total		108.000	411.479

- a) Saldo comprende la porción no corriente de una obligación adquirida con la compañía Andinave S.A., *Ver nota 11 numeral b*
- b) Durante el periodo 2016 bajo aprobación de Acta de Junta General de Accionistas, se procedió a reclasificar el valor de \$ 227.503 obligaciones que la compañía mantenía con el accionista a la cuenta Aportes para futura capitalización.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Comprende:

	Décimo tercera remuneración	Décimo cuarta remuneración	Vacaciones	Fondo de Reserva	Participación trabajadores	Total
Saldo inicial	641	2.638	8.089	68	5.321	16.756
Provisión	7.586	3.430	3.809	1.304	-	16.130
Pagos	(7.405)	(3.692)	(9.983)	(1.159)	(5.321)	(27.560)
Saldo al 31/12/2016	822	2.376	1.915	214	-	5.326

- El cargo a resultados por el concepto de sueldos y beneficios sociales durante el periodo 2016 fue por el valor de \$ 114.926 y representa el 37% del total de costos y gastos.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía son los siguientes:

		... 31 de diciembre ...	
		2016	2015
<u>Activos Financieros:</u>			
Efectivo y Equivalente efectivo	(Nota 3)	5.827	1.339
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	348.438	441.333
Total		354.264	442.672
<u>Pasivos Financieros:</u>			
Obligaciones financieras	(Nota 10)	193.181	116.430
Proveedores	(Nota 11)	472.024	533.654
Otros pasivos financieros	(Nota 12)	108.000	411.479
Total		773.206	1.061.564

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La sección 33 de la NIIF para Pymes establece que las transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Según lo establece la norma la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendiente, incluyendo compromisos para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.

Durante el periodo 2016 la compañía mantiene los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31-dic-16	31-dic-15
<u>Cuentas por pagar, nota 12:</u>		
Accionistas	-	303.479
Total	-	303.479

- Durante el periodo 2016, bajo la aprobación de Junta General de Accionistas se procedió a reclasificar el valor de \$ 227.503 a la cuenta de aportes para futura capitalización, **ver nota 12.**

16. PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2016 está conformado de las siguientes cuentas:

		... 31 de diciembre...	
		2016	2015
Capital Social	(a)	10.000	10.000
Aportes futuras capitalizaciones	(b)	229.311	1.808
Reserva legal	(c)	5.262	5.262
Resultados acumulados	(d)	76.927	60.552
Utilidad (perdida) del periodo		(74.555)	16.375
Total		246.945	93.998

- a) **Capital Social** - AL 31 de diciembre de 2016, el capital está constituido por 10.000 a un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	No. de acciones	Acciones	%
Armstrong Wilson Colin Robert	5.000	\$ 5.000	50%
Schuback Weichschach Hans	5.000	\$ 5.000	50%
Total	10.000	\$ 10.000	100%

- b) Saldo corresponde a la transferencia de acreencias con accionista por el valor de \$ 227.503 que serán capitalizados en el periodo siguiente. **ver nota 12.**
- c) **Reserva legal** - La Ley de compañías requiere que se transfiera a la cuenta de Reserva Legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse o en su efecto ser devuelto a los socios en caso de liquidación.

d) **Resultados acumulados:** Comprende las utilidades netas acumuladas del periodo 2014 y 2015 por \$ 60.552 y \$ 16.375 respectivamente.

17. **VENTAS – COSTO DE VENTAS – GASTOS**

Un detalle de los ingresos de la compañía:

	<u>31-dic-16</u>
<u>Ingresos:</u>	
Ventas	413.406
Servicios de montaje de equipos	41.724
Ingresos por comisiones al exterior	164.570
Otros ingresos	7.226
Descuentos	(49.985)
<u>Total</u>	<u>576.942</u>

Un detalle de los costos de la compañía:

	<u>31-dic-16</u>
<u>Costos:</u>	
Costo de ventas	297.414
Mano de obra	27.254
Otros costos indirectos	14.258
<u>Total</u>	<u>338.926</u>

Un detalle de la composición de los gastos de la compañía agrupados por su naturaleza:

	<u>31-dic-16</u>
<u>Gastos por su naturaleza:</u>	
Ventas	35.996
Administración	218.542
Financieros	58.033
<u>Total</u>	<u>312.571</u>

18. **HECHOS POSTERIORES DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación del presente informe no se han presentado eventos internos y externos que afecten de manera significativa la lectura de los Estados Financieros.